# EXTRACTOS CITACI(

iciliaria de la compañía.

›opolitano de Quito, a

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
RECTORA JURIDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Jun. 27-28-29 (76038)

---

## EXTRACTO

'A PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA CONSTRUC-
.A CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN TOSAGUA, PROVINCIA DE MA-
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

[illegible]

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
3DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Jun. 27-28-29 (76091)

---

Superintendencia de Compañías

## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**

Se comunica al público que **PRODUCTORA DE LIBROS PATITO PROLIPA CIA. LTDA.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD $ 718.300,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Rumiñahui de 4 de enero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC.IJ. DJCPTE.Q.11.002708** de 20 de junio de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"**ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL:** El capital de la Compañía es de SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S. 719.300,oo) dividido en SETECIENTAS DIECINUEVE MIL TRESCIENTAS participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una..."

Quito, 20 de junio de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

**NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(76061)